





LA RECONFIGURACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNAM: DIVISIÓN DEL TRABAJO Y DEL PODER ACADÉMICO

Yuri Jiménez Nájera UPN yurij@upn.mx

RESUMEN: Como resultado de una investigación en curso, en la ponencia se hace un recuento de la reconfiguración del orden legítimo establecido en la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), entendido como una construcción sociohistórica, el cual ha transitado en las últimas décadas del siglo XX de un orden académico-político-laboral democrático-participativo (basado en la Asamblea General, un Colegio Interdepartamental y el Colegio de Profesores) de hecho, fuera de la legislación universitaria, a un orden democrático-representativo burocrático acorde con la legislación universitaria, en el marco de la instrumentación de políticas educativo-laborales de corte neoliberal en México y de sus efectos perniciosos en el sector universitario.

Considerando que históricamente uno de los agentes determinantes en la configuración/reconfiguración de dicho orden institucional ha sido el conjunto de comunidades académicas de biólogos, físicos y matemáticos pertenecientes a dicha Facultad, la investigación se centra en las formas de participación de dichas comunidades en la definición de la estructura de poder en la Facultad y en la toma de decisiones institucionales (particularmente las relacionadas con la regulación del trabajo), así como en las formas de división/distribución del trabajo académico desarrollado por ellas mismas, formas de participación y formas de distribución del de división del trabajo determinadas múltiples poder por objetivos/estructurales y subjetivos que varían con el paso del tiempo y que contribuyen de manera decisiva en la constitución de un orden institucional históricamente determinado, propio de la Facultad.

De manera más específica, en la ponencia se analizan algunos de los múltiples componentes que intervienen en la intrincada estructura de la división y la jerarquización del trabajo académico dentro de la Facultad -con base sobre todo en datos estadísticos-, entre los que destaca el comportamiento ascendente-descendente de la matrícula y de la planta académica (sometidas a factores internos y externos,

1







estructurales y subjetivos); así como la división del trabajo por áreas de conocimiento, por categoría laboral, por género y por acumulación desigual de capital académico, estructura de distribución del trabajo que tiende a imponerse hasta cierto punto a los agentes académicos, quienes las reproducen y/o las pueden transformar en un momento determinado.

Finalmente, con base en entrevistas cualitativas a los académicos de la Facultad, se reconstruye el proceso de transición, con sus contradicciones, en el que se pasa de formas de organización académicas basadas en la democracia directa a formas de organización institucionalizadas legalmente y basadas en la democracia representativa.

PALABRAS CLAVE: Configuración de instituciones educativas; Regulación del trabajo académico; Democracia académica.

Introducción

El estudio de la configuración de las instituciones educativas (en un nivel mesosocial) y de la participación de los agentes sociales en tal configuración (nivel microsocial de la acción), en un contexto sociohistórico determinado (nivel macrosocial), desde una perspectiva constructivista-social¹, resulta fundamental para comprender, con cierto grado de profundidad, las transformacionesdel campo educativo en el tiempo presente, sometido a fuertes presiones neoliberales desde las fuerzas dominantes delos campos estatal, económico y político. El propósito de la ponencia se inscribe en dicha perspectiva, al proponer un análisis sociológico posible de la reconfiguración de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de las formas de intervención de sus trabajadores académicos en dicha reestructuración, en un contexto bastante adverso.

De esta forma, lo que exponemos en seguida es el resultado parcial de una investigación en proceso sobre el personal académico de la UNAM, enfocándonos en las formas de organización y participación de las comunidades académicas de biólogos, matemáticos y físicos en la construcción social de la Facultad (particularmente en la regulación del trabajo académico), dentro de un proceso de transicióndesde la democracia académica

¹ Partimos de la perspectiva constructivista social de Pierre Bourdieu (2002,2008, 2013) y de Hugo Zemelman (1987, 1996).







directa instaurada en los años sesentas del siglo XX, a la democracia académica representativa institucionalizada a partir de la década de los noventas, en un contexto nacional de crisis casi permanente, acrecentada por la imposición del modelo neoliberal de desarrollo en México a partir de 1983. Proceso en el que la Facultad atraviesa por distintos momentos de ascenso, descenso y recomposición a partir de múltiples determinaciones internas-externas, en los que las condiciones académico-laborales tienden a precarizarse, a diferenciarse y a estratificarse cada vez más, a partir de la implantación de medidas de corte neoliberal en el campo universitario.

La Facultad de Ciencias de la UNAM: entre el ascenso y el descenso

La Facultadde Ciencias (FC) se creó en 1938 e inició susactividades en 1939 (en el periodo 1929-1944 de la autonomía precaria ydemocrática² en la universidad), por acuerdo cupular de varios directores académicos (dos de ellos ingenieros: es decir, físicos prácticos)³, de manera paralela a la constitución del Instituto de Física, como parte de un proyecto de desarrollo y fortalecimiento del área de las Ciencias Naturales (CN) en la UNAM (Domínguez, 2000) (www.fciencias.unam.mx). Su conformación marca la independización académico-política de la enseñanza de la biología, las matemáticas y la físicaen la universidad (la química se independiza tempranamente: la Escuela Nacional de Ciencias Químicas se instaura en 1936), subsumidas previamente en la Escuela Nacional de Altos Estudios (fundada en 1910) y en la Facultad de Filosofía y Letras (creada en 1929); lo cual implicó el fortalecimiento gradual de los correspondientes grupos disciplinarios en el campo científico-profesional nacional (Jiménez, 2010: pp. 170-183), como el caso de los físicos, que tienden a organizarse como gremio académico con un importante capital científico-político (Jiménez, 2015).

Tabla 1

_

² En la historia universitaria, a partir de julio de 1929 y hasta fines de 1944 la universidad vive un periodo en el que el Estado le otorga la autonomía legal y le retira el financiamiento público, configurándose al mismo tiempo una estructura de toma de decisiones democrática basada en órganos de gobierno paritarios en su interior (Jiménez, 2010: pp. 166-184).

³ ... "a fines de 1938, por iniciativa del Ingeniero Ricardo Monges López, Director de la Escuela Nacional de Ciencias Fisicomatemáticas, de Antonio Caso, Director de la Facultad de Filosofía, de Isaac Ochoterena, Director del Instituto de Biología y de Alfredo Baños (ingeniero y físico), Director del Instituto de Ciencias Físicomatemáticas, se creó la actual Facultad de Ciencias" ... (http://www.fciencias.unam.mx consulta: 16-12-2009).







MATRICULA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNAM POR LICENCIATURA 1980-2015										
								Total		
922				967		,		5,407		
1,129	2,470			979			653	5,231		
1,337	1,545			782			519	4,183		
1,463	1,266	37		759			477	4,002		
1,274	1,499	262		878			540	4,453		
1,384	1,680	355		1,018			677	5,114		
1,687	1,933	400		1,420		44	939	6,423		
1,830	2,288	489	483	1,644	25	52	1,189	8,000		
	Actuaría 922 1,129 1,337 1,463 1,274 1,384 1,687	Actuaría Biología 922 2,872 1,129 2,470 1,337 1,545 1,463 1,266 1,274 1,499 1,384 1,680 1,687 1,933	Actuaría Biología C. Computac. 922 2,872 1,129 2,470 1,337 1,545 1,463 1,266 37 1,274 1,499 262 1,384 1,680 355 1,687 1,933 400	Actuaría Biología C. Computac. C. Tierra 922 2,872 1,129 2,470 1,337 1,545 1,463 1,266 37 1,274 1,499 262 1,384 1,680 355 1,687 1,933 400	Actuaría Biología C. Computac. C. Tierra Física 922 2,872 967 1,129 2,470 979 1,337 1,545 782 1,463 1,266 37 759 1,274 1,499 262 878 1,384 1,680 355 1,018 1,687 1,933 400 1,420	Actuaría Biología C. Computac. C. Tierra Física Física Biom. 922 2,872 967 1,129 2,470 979 1,337 1,545 782 1,463 1,266 37 759 1,274 1,499 262 878 1,384 1,680 355 1,018 1,687 1,933 400 1,420	Actuaría Biología C. Computac. C. Tierra Física Física Biom. Manejo S. Z. Costeras 922 2,872 967 1,129 2,470 979 1,337 1,545 782 1,463 1,266 37 759 1,274 1,499 262 878 1,384 1,680 355 1,018 1,687 1,933 400 1,420 44	Actuaría Biología C. Computac. C. Tierra Física Física Biom Manejo S. Z. Costeras Matemáticas 922 2,872 967 646 1,129 2,470 979 653 1,337 1,545 782 519 1,463 1,266 37 759 477 1,274 1,499 262 878 540 1,384 1,680 355 1,018 677 1,687 1,933 400 1,420 44 939		

Fuente: Sistema Dinámico de Estadísticas Universitarias (SIDEU). Disponible en: http://www.estadistica.unam.mx/sideu.php

(consulta: 18-06-2016).

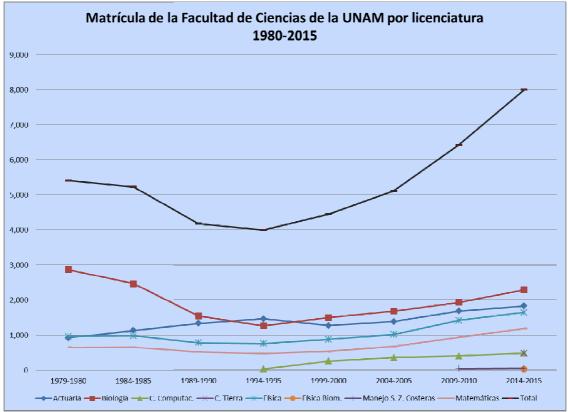
En relación con la evolución de la matrícula global de la FC (que implica el principal capital social-demográfico de la institución y que se refiere también al capital cultural del mismo alumnado), entre 1980 y 2015, ésta ha oscilado significativamente a lo largo dedistintos periodos: entre 1980 (con 5,407 estudiantes) y 1991 (3,857 alumnos) sufre un descenso sostenido del 29% (frente al ascenso de matrícula en las facultades mayoritarias de la institución, como las de Contaduría, Derecho e Ingeniería, por ej.) durante la llamada "década perdida neoliberal", como resultado de la crisis prolongada del capitalismo global y de las políticas librecambistas económica, educativa y laboral impuestas en el país a partir de 1982-1983; posteriormente, la matrícula crece un 22% en el periodo 1991-1999 (en un período de recuperación del crecimiento de la economía nacional), un nuevo descenso coyuntural en 2000-2001, después de la huelga estudiantil contra el cobro de cuotas en 1999-2000, y una recuperación paulatina a partir del 2002 que la lleva a superar tardíamente la matrícula de 1980, 25 años después, al llegaren el 2006 a los 5,522 alumnos, y en el2015 a 8,000 alumnos(ver Tabla 1 yGráfica 1) (Jiménez, 2010: pp. 363 ss.); comportamiento de la matrícula queobedece a la intervención e interacción de múltiples actores (burocracias estatales neoliberales, burocracias universitarias, estudiantes, académicos y partidos políticos, entre los principales agentes) en distintos contextos nacionales.

Gráfica 1









Fuente: Sistema Dinámico de Estadísticas Universitarias. Disponible en: http://www.estadística.unam.mx/sideu.php (consulta: 18-06-2016).

Considerando la matrícula, la FC atraviesa por un periodo de *descenso-estancamiento* global en el subperíodo 1980-2005 (sobre todo por la caída de la licenciatura en biología -Tabla 1 y Gráfica 1-), a diferencia de la expansión de otras facultades (Filosofía y Letras, Ciencias Políticas, etc.) o de la caída de algunas más (Medicina y Odontología), colocándose por su matrícula (2015) en la segunda posición entre las facultades disciplinarias de CN, debajo de Ingeniería, y en la sexta posición respecto al conjunto de facultades disciplinarias (Jiménez, 2010: pp. 354 ss.).⁴

⁴ Al respecto puede consultarse el Sistema Dinámico de Estadísticas Universitarias (SIDEU). Disponible en: http://www.estadistica.unam.mx/sideu.php(consulta: 18-06-2016).







Tabla 2

PLANTA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNAM (1980-2015)										
1980 1985 1990 1995 2000 2005 2010 2015										
Académicos FC	1,556	1,505	1,043	1,026	1,187	1,363	2,041	2,506		
Crecimiento abs.	-	-51	-462	-17	161	176	678	466		
Crecimiento %	-	-3.3	-30.7	-1.6	15.7	14.8	49.7	22.8		

Nota: Datos estimados para 1980, 2010, y 2015, con base en la relación maestro/alumnos existente, respectivamente, en 1985, en 2011 y en 2014. Fuentes: DGAPA, 1985, 2007, 2011, 2014. www.estadistica.unam.mx (consulta: 1-06-2016). Cálculos nuestros.

En relación con la evolución general de la planta académica de la FC (entendida como su capital académico-científico-intelectual acumulado), ésta experimenta un descenso entre 1980 y 1990-1991 de más del 30%(de 1,556 a 1,043 y 923 académicos, respectivamente), un periodo de estancamiento con altibajos entre 1991 y 2006, y una recuperación apartir de 2007-2008 que la llevará a una fase de crecimiento (de 1,547 académicos en 2007 se pasa a 2,506 en 2015 -conforme a nuestras estimaciones-, es decir 959 nuevos académicos en 8 años; en cuanto a plazas académicas -o "nombramientos"- se pasa de 2,090 plazas a 2,886 en el mismo periodo 2007-2015, es decir casi 800 plazas nuevas) (Tablas 2 y 3, y Gráfica 2).Al igual que la matrícula, la planta académica de la FCpasa por subperíodos de descenso y estancamiento durante más de dos décadas, entre 1980 y 2007,en principio por las mismas razones. La planta académica de la FC (con 2,886plazas académicas) se coloca actualmente (2015)en la segunda posición numérica respecto alresto de Facultades de la UNAM, sólo por debajo de la Facultad de Medicina (con 3,732 plazas) (ver Tabla 3), ⁵en un contexto de crecimiento moderado de la universidad.

_

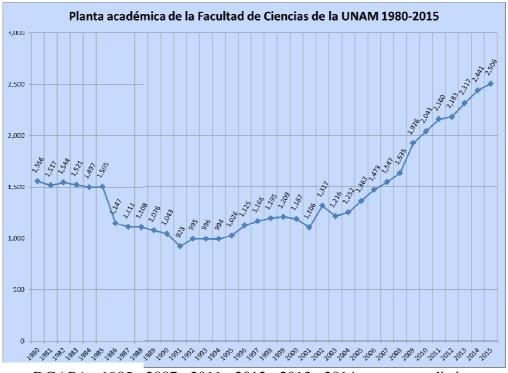
⁵ Ver: Sistema Dinámico de Estadísticas Universitarias (SIDEU). El SIDEU no distingue entre número de personas y número de nombramientos, lo que si ocurre en los informes de la DGAPA.







Gráfica 2



Fuentes: DGAPA, 1985, 2007, 2011, 2012, 2013, 2014. www.estadistica.unam.mx

(consulta: 1-06-2016). Cálculos nuestros.

FACULTAD DE CIENCIAS. ACADÉMICOS POR CATEGORÍA ACADÉMICO LABORAL 1995-2015											
Año	Profesores de Asignatura	%	Ayudantes de Profesor	%	Profesores de Carrera	%	Técnicos Académicos en Docencia	%	Docentes Jubilados	Otros	Total
1995	865	52	520	31	212	13	65	4		1	1,663
2000	754	52	351	24	235	16	101	7		2	1,443
2005	779	47	439	27	256	16	164	10		8	1,646
2010	1,065	48	703	31	280	13	183	8	3	3	2,237
2015	1,345	47	1,062	37	288	10	185	6	1	5	2,886
	CRECIMIENTO EN EL PERIODO 1995-2015 (absoluto y porcentual)										
	Δ absoluto	Δ %	Δ absoluto	Δ %	Δ absoluto	Δ %	Δ absoluto	Δ %			Δ abs.
1995-2015	480	55	542	104	76	36	120	185			1,223
	Nota: los datos se refieren a número de plazas académicas (nombramientos). Fuente: www.estadisticas.unam.mx. CÁLCULOS NUESTROS.										

Tabla 3

División del trabajo y distribución de capital: precarización y estratificación

La división del trabajo académico, entendida como la dimensión académico-laboral de la estructura de la FC, se organiza, por un lado, de manera disciplinaria y profesional (en áreas de conocimiento y de formación profesional) y por el otro, a partir de niveles

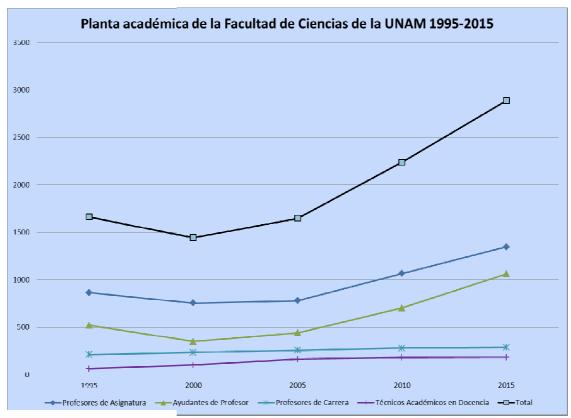






formativos (licenciatura y posgrado), división macro que a su vez se subdivide por género y en distintas categorías académico-laborales jerarquizadas con funciones determinadas; división del trabajo en torno a la cual se estructura una determinada distribución de capital poder diferenciada entre los académicos:

Gráfica 3



Fuente: Tabla 3.

1. División del trabajo por áreas de conocimiento. Las áreas de conocimiento y de formación profesional (disciplinas-carreras profesionales) organizadas y desarrolladas por los académicos de la FC -constitutivas de la estructura académica de la facultad- han sido desde sus orígenes Biología, Física y Matemáticas (creadas en 1939), diversificándose en distintos momentos, al agregarse las carreras de Actuaría (1947) y Ciencias de la Computación (1994) (ambas del área de matemáticas), las de Ciencias Ambientales (2005) (interdisciplinaria, compartida con otras entidades), la de Manejo Sustentable de Zonas Costeras (2006) (área de biología), la de Ciencias de la Tierra (2010), la de Física Biomédica (2014-2015) y la de Matemáticas Aplicadas Plan 2017 (ya aprobada y programada para iniciar en el ciclo 2016-2017), sumando en total diez







licenciaturas (Jiménez, 2010: pp. 364-367)

(http://www.fciencias.unam.mx/licenciatura/Index consulta: 18-06-2016).

Si bien Biología ha sido la disciplina mayoritaria en las últimas décadas (1979-1980/2014-2015), su peso porcentual en la facultad, medido por la matrícula de licenciatura, se ha reducido notoriamente, al pasar del 53% al 29%, en cambio Actuaría pasó del 17% en 1980 al 23% en 2015 (e incluso superó a Biología en el periodo 1992-1995); entretanto, Física oscila entre el 18% y el 21-22% en el periodo, y Matemáticas entre el 12% y el 15% del total (las demás carreras aún son marginales: Ciencias de la Computación y Ciencias de la Tierra representan el 6% cada una del total y el resto menos del 1%), de manera que las dos fuerzas numéricamente mayoritarias son Biología y Actuaría (Tabla 1 y Gráfica1). En términos disciplinarios, el área de matemáticas (sumando las carreras de Actuaría y Matemáticas, en el periodo 1979-1993, y Ciencias de la Computación, a partir de 1994) se convierte en la fuerza académica mayoritaria a partir de 1988, con el 41% del total, llegando al 50% en 1994 y descendiendo en 2015 al44% de la matrícula (Tabla 1 y Gráfica 1) (Jiménez, 2010: pp. 364-367).

A su vez, las áreas de conocimiento, organizadas como *departamentos académicos* multifuncionales⁶ (los cuales tienden a funcionar como agentes-fuerzas colectivos) (ver Esquema 1), se subdividen en diversas formas de distribución-organización del trabajo académico, en torno a las funciones institucionalizadas de docencia-investigación-difusión: áreas de trabajo, licenciaturas y programas de posgrado, líneas de investigación, unidades de servicio, laboratorios de docencia y/o investigación, grupos de trabajo, seminarios y proyectos de investigación. Asimismo, la FC cuenta con dos Unidades Multidisciplinarias de Docencia e Investigación: en Sisal, Yucatán (en la que se imparte la licenciatura multidisciplinaria-interinstitucional Manejo Sustentable de Zonas Costeras) y en Juriquilla, Querétaro (en la que se enseña la licenciatura multidisciplinaria-interinstitucional en Ciencias de la Tierra), en las que participan otras entidades académicas de la misma universidad; además, la licenciatura

_

⁶ Actualmente existen en la FC seis Departamentos: Biología Celular, Biología Comparada, Biología Evolutiva, Ecología y Recursos Naturales, Física y Matemáticas (http://www.fciencias.unam.mx/nosotros/organizacion/academicaconsulta: 30-06-2016).







multiinstitucional en Ciencias Ambientales⁷ se imparte en el campus Morelia de la UNAM, en el estado de Michoacán (Ruiz, 2015).

- 2. División del trabajo por categorías. Respecto a la evolución de la planta académica por categorías académico-laborales, ésta ha sido dispar por cada subgrupo y estrato, de modo que los Técnicos Académicos en Docencia son los que crecieron más significativamente en términos relativos (185%) en el periodo 1995-2015, seguidos por los Ayudantes de Profesor (104%), los Profesores de Asignatura (55%) y, finalmente, los Profesores de Carrera (36%) (Tabla 3), de tal manera que el sector de los técnicos académicos fue el que más se expandió y el que menos lo hizo fue el profesorado de carrera, generándose con ello una recomposición de la planta académica de la FC, en la medida en que las categorías más bajas y precarias (Profesores de Asignatura y Ayudantes de Profesor) fueron las que más crecieron en términos absolutos y la categorías con las mejores condiciones laborales (Profesores de Carrera y Técnicos Académicos) crecieron menos, de manera que se puede observar que la expansión de la matrícula de la facultad se ha sostenido en el profesorado con las condiciones académico-laborales más precarias (por ej., en la Tabla 3 se puede apreciar que en 2005 los académicos de tiempo completo -profesores de carrera y técnicos académicosrepresentaban el 26% del total, en cambio en 2015 descienden a sólo el 16%, aumentando proporcionalmente el profesorado precario del 74 al 84%). Asimismo, la distancia salarial entre algunas categorías se incrementa (Jiménez, 2014: pp. 517-520). Todo lo anterior como resultado de las políticas de contratación impuestas por la burocracia universitaria en tiempos neoliberales (con una representación sindical corporativa bajo control burocrático).
- 3. División del trabajo por género. Si se considera que en 1994 el 59% (978 plazas ocupadas) de los académicos de la facultad eran hombres y 41% mujeres (682 plazas), que para 2006, el 57% (836) de la planta docente de la FC eran hombres y el 43% mujeres (637), y que, finalmente, en el año 2014, laboraban 1,444 académicos (59%) frente a 997 académicas (41%), podemos ver que retrospectivamente, en veinte años, la proporcionalidad no ha variado, con todo lo que eso implica en términos de prácticas de

⁷ La licenciatura en "Ciencias Ambientales, fue aprobada por el Consejo Universitario en 2005 y entró en actividad en agosto de ese año, es decir, en el semestre 2006-l; tiene su sede en Morelia, Mich., y la Facultad de Ciencias comparte la responsabilidad con dos entidades académicas de la UNAM, el Centro de Investigación en Ecosistemas y el Instituto de Geografía" (Peralta, 2006).







los sujetos y políticas de contratación institucionalizadas; y que el avance en términos de equidad de género del 2006 no se mantuvo, habiendo un retroceso en los años siguientes. Comparativamente, en el contexto universitario, la proporcionalidad de los géneros en la planta académica de la FC está por debajo del promedio general, que en 2014 era de 56% de académicos (38,259) vs. 44% de académicas (16,737) (www.estadisticas.unam.mx) (DGAPA, 2014) (Jiménez, 2010: pp. 348-349, 368).

Tabla 4

ACADÉMICOS EN EL SNI POR GÉNERO Y ÁREA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS 2013									
GÉNERO	CIENCIAS BIOL.	%	CIENCIAS FISICO-MAT.	%	Total	%			
FEMENINO	52	56	35	44	87	50.6			
MASCULINO	41	44	44	56	85	49.4			
Total	93	100	79	100	172	100			
%	54		46		100				

Fuente:

http://www.estadistica.unam.mx/sideu/html/series2015/investigacion.php (cálculos nuestros).

Tabla 5

FACULTAD DE CIENCIAS. ACADÉMICOS EN EL SNI										
(2000-2014)										
Año	Año Académicas/os									
	FEMENINO	%	MASCULINO	%	Total general					
2000	42	47	48	53	90					
2005	46	45	56	55	102					
2010	72	48	79	52	151					
2013	87	51	85	49	172					
2014	sd		sd		188					
Ċ	CRECIMIENTO EN EL PERIODO 2000-2013									
	Δ absoluto	Δ %	Δ absoluto	Δ %	$\Delta\%$ tot.					
2000-2013	45	107	37	77	91					
Fuente: www.estadisticas.unam.mx. CALCULOS NUESTROS.										

4. Distribución de capital académico. Por otro lado, respecto a la distribución del capital académico, se puede observar, en un posible acercamiento, que la participación de los académicos de la FC en el SNI (Sistema Nacional de Investigadores: sistema estatal de avaluación por pares de la productividad científica de cada académico para el







otorgamiento de estímulos económicos), implicaba en 2014 al 7.7% de la planta académica adscrita a la facultad (188 de 2,441 profesores) (Tabla 5 y Gráfica 2), lo que denota los alcances limitados del programa de estímulos y su carácter elitista; asimismo, en 2013, los académicos pertenecientes al SNI se distribuían de la siguiente manera: 46% (79) pertenecían al área Físico-Matemáticas y el 54% (93) al área de Ciencias Biológicas (Tabla 4), además, en términos del género, globalmente 50.6% eran mujeres y 49.4% hombres (con una proporción diferenciada dentro de cada área, ya que en Ciencias Biológicas la mayoría eran mujeres y en Físico-Matemáticas eran hombres); en cuanto a la evolución de este subconjunto perteneciente al SNI, entre 2000 y 2013 creció 91% en términos globales (107% el sector femenino y 77% el masculino) (Tabla 5), aumentando de esta manera la acumulación de capital académico-científico de la FC, al grado de que "En números absolutos, la Facultad de Ciencias continúa siendo la entidad académica de la UNAM con mayor número de miembros del SNI" -enfatiza su directora- (Ruiz, 2015: p. 14), como resultado del trabajo de su profesorado.

En resumen, la división estructural del trabajo (como una forma estructurada de regulación del trabajo) que se impone a los individuos (los cuales prácticamente no tienen control sobre la misma), tiende areproducirse o transformarse parcialmente, en función de múltiples factores externos e internos, como toda construcción social.

Estructura de espacios de tomas de decisión/posición: entre la democracia directa y representativa

Por otra parte, sobre la compleja estructura departamental-disciplinaria de distribución del trabajo académico (división del trabajo) expuesta líneas arriba, se construye una estructura de regulación de dicho trabajo (estructura de control, coordinación, dirección y/o dominación, participación, representación y toma de decisiones y posiciones), formada por el conjunto de órganos de dirección académico-burocrática de la facultad (órganos centralizados en puestos directivos individualizados y jerarquizados, desde el Director de la facultad y su 'equipo de trabajo', hasta los Coordinadores de licenciaturas, laboratorios y grupos de trabajo) y de órganos colegiados de toma de decisiones y de posiciones (representativos y de participación directa -ubicados en niveles distintos-), articulados con la red de órganos de regulación en el plano institucional macro-universitario (Consejo Universitario, Rectoría, Académicos de Área, etc.), órganos de control académico-burocráticos regidos por una







serie compleja de normas académico-laborales generadas por las principales fuerzas político-académicas dentro del campus (y fuera del mismo, desde el campo del poder, tal y como ocurrió con la intervención estatal en la configuración de la Ley de 1945, vigente hasta la actualidad). Dicha estructura de regulación académico-laboral es también una estructura de distribución del trabajo académico-burocrático especializado en la dirección, dominación, gestión, coordinación y representación, es decir es una forma de división del trabajo político-académico⁸, por lo tanto, es también una estructura de distribución del poder político-burocrático.

En la FC, la estructura de regulación académico-laboral, articulada con la estructura universitaria de órganos de gobierno (Consejo Universitario, Consejos Académicos de Área, Junta de Gobierno, Rectoría, Colegio de Directores, etc.), está conformada por dos organismos centrales de control: el Consejo Técnico y la Dirección de la facultad, articulados con un conjunto de órganos intermedios de regulación (Consejos Departamentales, Consejos Académicos, Comités Académicos, Comisiones Académicas -Dictaminadoras⁹, Evaluadoras, etc.-) (Peralta, 2006) y de órganos de control directos {coordinaciones de licenciatura, programas de posgrado, laboratorios y grupos de trabajo (disciplinarios, multidisciplinarios, locales o multiinstitucionales)}; órganos de control que regulan el trabajo académico desarrollado por los agentes académicos individuales y colectivos (los cuales también autorregulan "desde abajo" su propio trabajo mediante mecanismos formales e informales) (ver Esquema 1).

Como se aprecia en el esquema 1, un gran número de académicos están involucrados en las tareas de regulación de la labor académica (alrededor de 200 en todos los niveles -de un total de 2,886 académicos en 2015-, desde los grupos de trabajo o laboratorios hasta la Dirección de la facultad y el Consejo Técnico): supervisión, evaluación, dictaminación, definición de cargas académicas, aplicación de la legislación

⁸ El trabajo, como fenómeno complejo, tiene múltiples dimensiones: objetiva y subjetiva, económica, política, cultural, educativa, fisiológica, física y mental, etc. (cfr. De la Garza, 2000).

⁹"Las **Comisiones Dictaminadoras** son comisiones del Consejo Técnico. Están formadas por seis académicos. Todas las contrataciones de Personal Académico, requieren de un dictamen, en el que dicha Comisión, emite su opinión sobre la categoría y nivel en la que debe contratarse un académico." (www.fciencias.unam.mx1-12-2009).







universitaria, etc.¹⁰ Por otro lado, es notoria la ausencia de un colegio de profesores de participación directa en la toma de decisiones (el cual existió en el pasado)¹¹.

Las comunidades de la FC tienen una larga historia (cumplirá80 años en 2018), sus formas de organización de espacios de decisión colegiada horizontales (ámbitos de democracia directa) tienen una larga data, y tienden a transformarse en distintos sentidos a lo largo del tiempo, considerando los últimos 30-40-50 años. Así, de acuerdo con los testimonios de los académicos de la FC, el *Colegio de Profesores* de la Facultad ya existía antes del emblemático movimiento estudiantil de 1968, se fortalece después del 68, durante el periodo de expansión de la matrícula y la planta académica (en la universidad y en el país), en el transcurso del periodo de la democratización parcial universitaria de 1966-1972 y en la primera fase del periodo de la restauración corporativista y de la insurgencia sindical académica (1973-1977), manteniéndose con cierta fuerza, aunque tiende a la baja, durante la década de los ochentas y parte de los noventas (en las primeras fases del periodo neoliberal-autoritario <1983-1996>) (Jiménez, 2010) (Jiménez, 2014), entrando en crisis en el transcurso de los años noventa hasta desaparecer (durante la consolidación de las reformas de corte neoliberal dentro de la universidad encabezadas por los programas de estímulos) (profesora 2):

- (En la universidad) encuentro la figura del Colegio (de Personal Académico), a veces sí y a veces no:

Profesora 1: (...) aquí (en la FC) había un Colegio muy fuerte y desapareció el Colegio. Un Colegio (de Profesores) que fue muy fuerte, muy fuerte quiere decir que teníamos..., que éramos capaces entre todos de decidir, de proponer los candidatos a la Dirección (de la FC), que podíamos hacer... decidir la estructura, (en la FC) tenemos una estructura peculiar que ahora está medio vieja ya, la universidad es otra (...), todo ha cambiado, con lo cual ha quedado un poquito mal nuestra organización, pero que en su momento fue muy fuerte, muy, muy fuerte. (Actualmente) tenemos una instancia democrática y cada Departamento tiene un Consejo Departamental que es elegido, que dura en su puesto dos años, (...) los miembros del Consejo Técnico que están en el Consejo

¹⁰ Por ej., entre los acuerdos adoptados por el Consejo Técnico de la FC, entre 2007 y 2008, "que regulan el funcionamiento de la carrera de Biología", tenemos los siguientes, relativos al trabajo académico: "Ningún profesor de tiempo completo puede dar menos de dos y más de cuatro cursos curriculares al año, ya sea en bachillerato, licenciatura o posgrado de la UNAM". "Ningún profesor de asignatura puede tener más de dos grupos". "Nadie puede ser ayudante en más de dos grupos" (ACTA 07/26). "Todo profesor de tiempo completo está obligado a tener una carga académica, mínima de seis horas y máxima de doce ante grupo por semestre. Este modifica el que aparece en el acta 07/26 del 30 de agosto de 2007." (ACTA 07/39) (http://www.fciencias.unam.mx/historia.html 1-11-2009). ¹¹En la legislación universitaria se establece el derecho a la libre asociación de los académicos (Artículos 6º, fracción XX, 106, 113 y 114 del Estatuto de Personal Académico, en: UNAM, 1988).







Departamental llevan las resoluciones allá (en el CT). (En el pasado) <u>éramos... nosotros decidíamos las cosas</u>, aparte los Consejos tenían reuniones con su población, aparte de que el Colegio (de Profesores) lo hacía con toda la Facultad. <u>Entonces era una cosa muy participativa (...)</u>, pero aquí ahora el Colegio ya no funciona. Las huelgas... algo... un grupo de gentes que su postura fue siempre '¡lucha, lucha, lucha, no dejes de luchar!', un grupo de activistas en busca de una razón para movilizarse y esto, en un ambiente democrático, permitía que ellos tuvieran presencia y hablaran y terminaron por tronar las estructuras democráticas</u>, entonces ya no hay Colegio, los Consejos, los Departamentos a veces se reúnen, cuando tienen problemas, pero bastante locales, ya no atendemos los más generalizados, por eso está bastante decaído esto (...) El Colegió de la Facultad de Ciencias participó mucho (alrededor de los acontecimientos de 1968) y ya existía desde antes, ahí tuvo bastante más fuerza. Pero en la Facultad había grupos políticos 'funcionantes' de plano, y además eran grupos políticos que actuaban al interior de la Facultad y que se obligaban a hacer asambleas estudiantiles y luego los académicos también empezaron a hacer asambleas, entonces como que fue una cosa muy natural y yo creo que no es consecuencia, o si, del sesenta y ocho(...)

- Y el Colegio ¿qué asuntos trataba...?

Profesora 1: (se trataba) la postura de la Facultad y del Director en el Consejo Universitario, a veces los pusimos como campeones ¿no?, el Colegio del Profesores decía no a las cuotas que aparecieron (en los ochentas), había una postura en que le exigíamos a nuestro Director una serie de posturas hacia afuera, a veces firmaban cosas (...) en apoyo al Rector, a cosas que no nos parecían, que era indigno que la Facultad hiciera tal cosa, y entonces le iba como en feria y la Facultad demandaba cambios a las posturas que había hecho el Director.

- (...) ¿todos los profesores de cada Departamento participaban en el Colegio?

Profesora 1: Todos y en ellos se elegía periódicamente una mesa, se cotizaba, se pagaba y esto nos servía para sacar desplegados y pronunciarnos ¿no? y anunciarnos (...) Para la última huelga (1999) ya estaba bastante mal, yo creo que, digo, yo creo que tiene como diez años (desde 1997 aprox.) en que el Colegio empezó a decaer y ya los intentos de reunirnos (alrededor de 1999) eran boicoteados por los, bueno cuando nos reuníamos, si a la ultra no le gustaban nuestras posturas boicoteaban la reunión, (...) entonces había provocaciones francas, este no, se puso muy difícil entonces, ya para la huelga (de 1999) fue tronar de plano, pero nos reuníamos fuera porque aquí en la Facultad no podía ser, (...) y entonces bueno nosotros que creíamos, siempre nos consideramos en pie de lucha, pintamos nuestra raya desde luego, no es esa la actitud. [Doctora en Biofísica, Profesora de Carrera, Departamento de Física]

El Colegio de Profesores de la Facultad de Ciencias formaba parte de una "estructura paralela" más amplia (profesor 7) construida por las comunidades académicas y estudiantiles de la facultad desde los años sesentas del siglo XX (profesora 1), en la que







la instancia máxima de gobierno era la Asamblea General de la FC (formada por académicos y estudiantes) (profesor 5 y profesora 6: ..."la Asamblea...era la verdad del planeta"...¹²), articulada con la Dirección {designada por la Junta de Gobierno a partir de ternas votadas por académicos y estudiantes (profesor 7)}, un Consejo Interdepartamental (con representantes de los tres Departamentos), los Coordinadores de los Departamentos académicos (profesora 6), estructura legitimada entre las comunidades de la facultad en la que el Colegio tenía un papel esencial en la regulación de la vida académico-laboral. El Colegio adquiere tal nivel de legitimidad entre los académicos que incluso "cotizan" (pagaban cuotas) para su sostenimiento (profesora 1) -como ocurre en los sindicatos o en los partidos políticos-.

Las atribuciones otorgadas colectivamente al Colegio de Profesores eran académicas y académico-políticas:

- 1. ...el Colegio de Profesores de la Facultad, ¿qué tipo de cosas decidía, que temas trataba...?:

 Profesora 2: Pues se discutían los problemas más importantes de la Facultad, problemas que nos atañían como profesores de carrera(...) Yo creo que una de las cosas que más discutíamos era la representatividad, la representatividad de los distintos órganos de gobierno de la facultad, ¿cómo íbamos a incidir en esa representatividad?, ¿cómo íbamos?, por supuesto que la comunidad era mucho más chica, mucho más chica, (ahora) esta masificación es un problema (...) Es más, una de las atribuciones de los Colegios antes era emitir votos para elegir (al) director (de la Facultad), el Colegio de Profesores decía: nosotros proponemos a tales personas u organizaba votaciones para proponer a las personas (...) (y) enviaba sugerencias (a la Rectoría, por la vía de los hechos) [Doctora en Ciencias, Profesora de Carrera Titular, SNI: 2, Departamento de Biología Comparada].
- 2. Profesora 1: (...) proponer los candidatos a la Dirección (de la FC), ...decidir la estructura (de la misma Facultad) (...) (y contribuir a fijar) una postura (político-académica de la misma Facultad).

La estructura académico-política interna de la FC que se erige entre la década de los sesentas y los noventas, estructura departamental democrático-participativa, era un mecanismo sociallegitimadoa través del cual la comunidad intersectorial de la misma Facultad construye consensos y logra definir una 'toma de posición colectiva' de la

^{12... &}quot;a mí me tocó un pedacito de la racha de la Asamblea General de a de veras, donde de 10:00 hrs. a 11:00 hrs. tu no podías tener ni dar clases, tenías que estar en el auditorio, en la Asamblea, por que 'era la verdad del planeta' y no podías no estar, te veías mal, eras visto mal si no estabas adentro, y el maestro que se le viera dando clase cuando era hora de Asamblea era corrido, presionado, saboteado (...), para nosotros era como un pecado mortal, 'como crees que vas a tener clase', 'quién es para irlo a denunciar', fue una época corta, después se empezó a debilitar, pero alcanzó a tener un peso fundamental en muchas cosas..." (profesora 6) [Doctora en Ciencias, Profesora de Carrera Titular, Departamento de Biología Celular]







misma comunidad y aunque se sostiene por largo tiempo, finalmente entra en crisis a fines de los años ochenta, de acuerdo a las percepciones de sus agentes académicos, a causa de su 'hiperpolitización', la masificación de la FC, la desviación de sus fines originarios, el desgaste (alentado desde la Rectoría: Ordorika, 2006: pp. 231-232), la división interna generada por las tomas de posición divergentes en torno a los movimientos estudiantiles y la manipulación política por parte de grupos radicalizados (que coincide con la caída de la matrícula de la Facultad, sobre todo en el caso de la carrera de Biología), como se muestra en los siguientes testimonios relativos al Colegio de Profesores de la Facultad y a la Asamblea General:

- 1. Profesora 2: ...el problema es que se empezó a politizar demasiado esto y entonces empezamos a discutir cosas, que si los cañeros de Veracruz, que sí, híjole..., son problemas sociales muy importantes, pero no son nuestros problemas, y yo pienso que hay foros para eso, y entonces se empezaron a discutir esas cosas y la gente se fue yendo..., la gente fue abandonando...Yo creo que cuando empezó a decaer todo, a caer también el asambleísmo y todo lo demás, también el Colegio de Profesores se empezó a morir.
- 2. Profesor 5: ...(Había) Asambleas muy largas, donde al final todo mundo se va y entran unos lideres ya con un sistema de votación en donde hablan 2 3 y ya se instala el mandato, con una representación dudosa, a mano alzada, sepa dios quien, eso para mí es un desorden, una lástima porque en nombre de la democracia se han hecho muchas faltas, yo creo que ahora estamos más dentro de los causes canónicos de la Universidad o sea y eso es un gran cambio, por que ahora tenemos claro que no por que uno grite más vale más, eso es un gran cambio, aunque siguen gritando... [Profesor de Carrera Titular, Departamento de Física].
- 3. Profesor 7:(La Asamblea) llegó a su pico en el setenta y ocho-ochenta en la Facultad de Ciencias... y luego comenzó a declinar y hubo un Director de triste memoria (risa) que ignoró todo, una persona que ni siquiera entendía dónde estaba, porque no era de aquí, venía de un Instituto y generó una crisis general, pero lo que si era que ignoraba todo lo que pasara en la Asamblea y entonces se fragmentó (la misma Asamblea), los grupos más radicales se le fueron para un lado, y diferentes grupos tomaron diferentes posiciones al respecto y básicamente la comunidad se organizó para defenderse -por decirlo de alguna manera- del Director, que era una persona muy silvestre, era muy tonta..., autoritario, pero como no había a quien imponerle nada, lo que hizo fue generar muchos pequeños conflictos, ...que tuvo la virtud de... desmembrar a la comisión..., a la Asamblea General, y que cada Departamento empezara a hacer cosas distintas, a la mejor se polarizaba al interior, pero la lucha era cada parte versus el Director, como se defendían, (...) y digamos después de que salió este Director la Asamblea General desapareció. [Profesor de Carrera, Departamento de Física].

Para salir de la crisis de legitimidad y representación de las instancias democráticas paralelas dentro de la Facultad de Ciencias, como se puede ver, las comunidades de la







misma transitaron gradualmente hacia el camino 'institucional' ("la vida se institucionalizó más"), en una especie de 'pacto político-académico' al que se sumaron todas o la mayoría de las fuerzas académicas, estableciéndose de manera destacada el Consejo Técnico (establecido en la Ley de 1945) como la instancia reguladora 'máxima' de la vida institucional, en la que están representadas todas las áreas-fuerzas académico-disciplinarias constitutivas de la facultad (concebida como un microcosmos social con autonomía relativa):

- 1. Profesora 6: ...después del Consejo Interdepartamental hubo otra cosa que no tuvo pegue...bueno una derivación, finalmente se alcanzó la figura del Consejo Técnico, con representantes legales elegidos como debería, por que los otros eran (por) la votación o la designación puntual, aquí hubo una crisis importante con los matemáticos, el matemático siempre ha sido crucial en ser la punta de cambio de cosas, por que no están de acuerdo entonces una protesta es medio tipo Gandhi, 'no estoy de acuerdo y no hago nada por que no estoy de acuerdo' y haces que las cosas se vayan presionando para que se genere el cambio y esto ocurrió en la Facultad después de un Director matemático (...), (entonces) se vio la necesidad de implementar el Consejo Técnico ya, tardaron un buen rato, por que la crisis alcanzó a (el Departamento de) Matemáticas, finalmente la solución más sensata, sabia, o salomónica para todos, fue: hagamos el Consejo Técnico, elegido como debe de ser, quitémosle toda la pasión, vamos a apegarnos al derecho, tratando de que así se paliara la situación. [ídem].
- 2. Profesor 7: ...estas instancias de dirección -por llamarlo de alguna manera- paralela al interior de la Facultad son más respetadas hace veinticinco años, yo no digo que todo..., pero la Asamblea General es como las nociones de algunos líderes, 'el pueblo es el que decide' ¿no?, entonces ni hay pueblo, ni hay Asamblea General, son los que están ahí sentados y hay un par de líderes y esos decidían todo, entonces la Asamblea General prohibía que los profesores de ciencias enviaran proyectos a CONACYT para pedir recursos, ¡estaba prohibido! y ¿con qué trabajábamos?, con la miseria que había aquí, que sigue siendo más o menos la misma, pero ahora se acepta que somos parte de un sistema externo, ya no somos los enemigos de todo, sino que se juega con reglas cada vez más institucionales, se aceptan estas reglas, otras impuestas de afuera, en fin, esa parte como que si es ahora más contemplada, se acepta que el Consejo Técnico es la máxima autoridad, antes eran básicamente... los que firmaban, los que decidían en la Asamblea General o algo que se llamaba el Consejo Interdepartamental, y ni siquiera había Consejo Técnico, de los Consejos venían y formalizaban las cosas, entonces ahora como que en ese sentido es más institucional y podría uno decir más vertical, pero yo creo que (ahora) aquí hay mucho de consenso, de cabildear, de convencer. [ídem].

Como resultado de todo este proceso prolongado de redefinición de la participación de los académicos en la toma de decisiones y de las crisis político-académicas, la estructura político-académica de regulación de la FC se recompone en los siguientes términos,







conjugando las 'reglas del juego' legalmente establecidas por la legislación de la UNAM (Ley del 45 y sus derivaciones) y la tradición democrático-participativa creada en el pasado dentro de la misma facultad:

Profesor 7: ...en los últimos treinta años la Facultad se reorganizó al margen de la parte formal y de la legislación, tiene una estructura paralela, por decirlo de alguna manera, está la figura del Director y esa de alguna manera es la misma que en todos lados, o sea el Director es designado por la Junta de Gobierno y la comunidad lo acepta de una manera u otra, aunque -y eso yo creo que vale la pena hacerlo notar- en los últimos, al menos veinticinco años, la Facultad vota para el proceso de elección del Director, hace una votación, se saca una lista de nombres, que varía entre cinco y quince que están interesados y hay un proceso, se presentan planes de trabajo, etcétera, por escrito y luego en público, en el auditorio y luego la comunidad vota toda, los estudiantes por un lado y los profesores por otro, (...) y lo que se hace es que de esas votaciones se escogen los cinco nombres de arriba y se envía a Rectoría y siempre la terna ha salido de ahí, ya no pone nombres la Administración Central que no hayan participado en este proceso, porque Ciencias yo sí creo que es la Facultad más política -aunque no sea política- de la UNAM, aquí se prenden casi todos los incendios y cosas por el estilo y hay una actitud muy participativa, crítica, y en algunos sentidos muy radical dentro del contexto de la UNAM, y como consecuencia el Consejo Técnico, por ejemplo, es paritario, hay el mismo número de alumnos que de profesores, se reúne cada semana y todo se resuelve ahí, se dirime ahí, la organización digamos que apoya el trabajo del Consejo Técnico, que es donde convergen digamos (las Áreas o Departamentos de) Biología, Física y Matemáticas, tienen cada uno un Consejo Departamental, que son electos todos (sus integrantes), el Coordinador general, el Coordinador de investigación, o, tiene varios nombres, o interno, y el Coordinador de licenciatura, todos son electos y luego hay los dos Consejeros Técnicos de esa área, por ejemplo de Física, esos cinco forman el Consejo Departamental de Física, y esos son los que atienden, resuelven, etcétera, la vida interna de Física; en Matemáticas hay algo parecido, (...) y luego está Biología, (...) lo que no cambia es en el (Consejo) Técnico, tienen la misma representación que en Física o que Matemáticas: dos, que tienen voz y voto los dos, entonces son seis alumnos, dos de cada área y dos profesores, dos de cada área, y entonces es un Consejo Técnico de doce, más el presidente (que es el Director), y para todo fin práctico las decisiones se toman en los Consejos Departamentales, y vienen al (Consejo)Técnico y se formalizan y a veces unos Consejos opinan quien sabe qué y aquí se resuelve y se hace otra cosa, porque aquí convergen y pues hay que poner de acuerdo diferentes visiones del mundo, de la situación académica, etcétera...[ídem].

Al seno de dicha estructura político-académica representativa y de regulación de la vida académica de la Facultad, se procesan las decisiones (de 'abajo hacia arriba' y viceversa) que regulan de manera cotidiana el trabajo académico (contrataciones,







promociones, reconocimientos, distribución del presupuesto, trabajo de campo, horarios escolares, tomas de posición en la materia dentro de la Facultad, etc.):

- Profesora 2: se trata el presupuesto, se tratan las salidas de campo, se tratan, otras cosas como la remodelación que se hizo, se tratan cosas que le atañen al Departamento en sí. [ídem].
 Profesor 3: (Los Consejos Departamentales) tratan de tomar las decisiones académicas internamente, esto, las promociones, o ellos evalúan si un premio es viable para alguno de sus académicos, el Sor Juana o equis, o algún permiso, etcétera[ídem].
- 2. Profesor 4: <u>Cuando hay necesidad, el Consejo Departamental</u> (de Matemáticas) <u>suele llamar a junta a todo el personal académico del Departamento</u>, pero solo cuando se considera que es necesario para tomar una decisión que nos ataña a todos, <u>para ver cuál es la posición general de los académicos</u> respecto a un cambio en la estructura de los horarios por ejemplo, también convocamos una hace poco para que nos ayudaran todos, digamos con la contribución de todos, pudieras definir cuáles son <u>las políticas de contratación más convenientes para el departamento</u>, porque teníamos algunas plazas disponibles, y ver como <u>que rumbo vamos a tomar</u>. [Profesor Asociado, Departamento de Matemáticas].
- 3. Profesora 6: ... los Consejos (Departamentales) tienen personalidades diferentes, cuando yo fui consejera era una visión hacia lo que eran las necesidades de la Facultad, tratando de establecer normas mínimas válidas para los tres Departamentos, equilibrar las cosas, tener una normatividad amplia que sirviera para toda la Facultad, en el Consejo Técnico, y esta filosofía se mantuvo en ese Consejo Técnico. En los siguientes Consejos Técnicos, -tenemos dos y medio, tres Consejos más-, en el siguiente Consejo Técnico fue dejar que los Departamentos siguieran su propia línea y el Consejo Técnico simplemente a trabajar, dar la legalidad de la decisión que se había tomado más abajo, y después de esto, la línea ha seguido un poco así...[ídem].

Finalmente, en el marco del nuevo orden institucional instaurado en la FC, se ha generado un nuevo ambiente de trabajo basado en la lucha individualista por los estímulos salariales individualizados (la "puntitis"), en el que tiende a privar la apatía por lo colectivo (la Academia se debilita):

1. - ¿Hay algún espacio en donde se reúnan el conjunto de profesores del Departamento?¿Digamos para una discusión académica?

Profesor 5: No la hay, es más, voy a decir algo horrible, no tenemos un seminario propiamente, (...) acá <u>adentro hay muy poco intercambio</u>, no solo para las cuestiones conflictivas, ni siquiera (...), reunirnos como grupo se está deslavando, <u>el Director nos llama una vez al año por lo menos (...) como Departamento (...), nos escucha, pero asistimos muy poquitos</u>, este año yo no pude ir y lo lamento muchísimo, me incluyo en esa **apatía** que se tiene. (...) De los ochenta para acá yo creo que esta especie de apatía, de **aislamiento** del propio Departamento, está creciendo, es algo muy







preocupante, en parte <u>porque estamos envejeciendo, los jóvenes son más sociables, son más dinámicos, es parte de la explicación</u>, (además de)<u>la puntitis</u>, hacer puntos (para los programas de estímulos), estar trabajando, sin embargo, no es así una cosa que se pueda decir tajantemente; yo colaboro con un par de colegas de aquí del grupo y con una docena de estudiantes, (...) pero es algo generalizado. [ídem].

2. Profesora 2: y luego aunado a eso (se refiere a la extinción del Colegio de Profesores de la Facultad, debido a que los académicos dejaron de participar en el mismo) empiezan los PRIDES (1990)¹³, empiezan los SNI (1984), y todo lo demás, pues...digo..., 'o escribo el artículo o voy a la asamblea', digo es un ejemplo, es una broma pero es... [ídem].

Conclusión

Las comunidades académicas de la FC han pasado por una compleja transición en las últimas cinco décadas, al transitar de un orden institucional democrático participativo de regulación del trabajo académico(basado en la asamblea general y el colegio interdepartamental como ejes) a un orden institucional democrático-representativo (basado en la estructura departamental y burocrática legalmente establecida -regulada por la Dirección, el Consejo Técnico y los Consejos Departamentales de la FC),transición que se ha caracterizado también por la desvalorización,flexibilización, precarización y estratificación del trabajo académico, así como la disgregación de las comunidades académicas. Sin embargo, a pesar de todo, la cultura democrática participativa ha prevalecido con el paso del tiempo en la vida interna de la facultad.

_

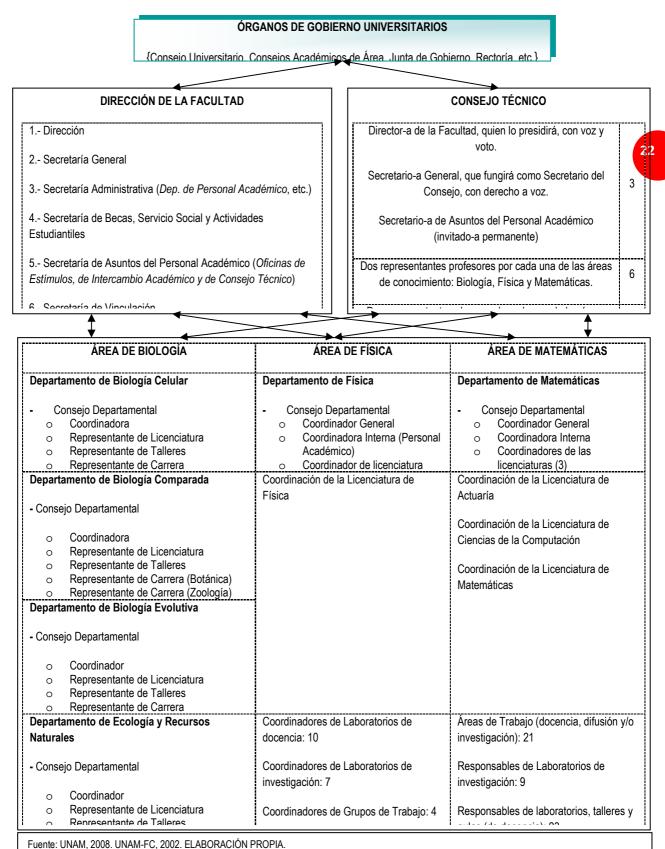
¹³ Se refiere al Programa de Estímulos a la Productividad y el Rendimiento del Personal Académico -PREPAC-, vigente de 1990 a 1992, y sustituido a partir de 1993 por el Programa de Primas al Desempeño Académico del Personal de Tiempo Completo -PRIDE-.







Esquema 1. FACULTAD DE CIENCIAS. ESTRUCTURA DE REGULACIÓN ACADÉMICA









Referencias

- Bourdieu, Pierre (2002). La distinción. México: Taurus.
- Bourdieu, Pierre (2008). Homo academicus. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, Pierre (2013). La nobleza de Estado: Educación de élite y espíritu de cuerpo. Buenos Aires: Siglo XXI.
- De la Garza T., Enrique (coord.) (2000). *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*. México: FCE.
- DGAPA (1985). Estadísticas del Personal Académico de la UNAM. México: UNAM.
- DGAPA (2007). Estadísticas del Personal Académico de la UNAM 1987-2006, en DVD, México: UNAM.
- DGAPA (2011). Estadísticas del Personal Académico de la UNAM 2011, México: UNAM. Disponible en: http://dgapa.unam.mx/.
- DGAPA (2012). Estadísticas del Personal Académico de la UNAM 2012, México: UNAM. Disponible en: http://dgapa.unam.mx/.
- DGAPA (2013). Estadísticas del Personal Académico de la UNAM 2013, México: UNAM. Disponible en: http://dgapa.unam.mx/.
- DGAPA (2014). Estadísticas del Personal Académico de la UNAM 2014, México: UNAM. Disponible en: http://dgapa.unam.mx/.
- Domínguez Martínez, Raúl (2000). *Historia de la Física nuclear en México 1933-1963*. México: UNAM-CESU-Plaza y Valdés.
- Jiménez Nájera, Yuri (2010). Campo de la educación superior y regulación del trabajo académico en México: la participación de los académicos en la construcción social del orden político-laboral universitario (el caso de la UNAM: 1910-2007). Tesis de doctorado. México: UNAM. Disponible en: http://132.248.9.195/ptb2011/septiembre/0672690/Index.html
- Jiménez Nájera, Yuri (2014). La construcción social de la UNAM. Poder académico y cambio institucional (1910-2010). México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Jiménez Nájera, Yuri (2015). El Instituto de Física de la UNAM: condiciones de trabajo y de producción científica en tiempos neoliberales. En *Memoria del XXX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, ALAS 2015*, San José, Costa Rica.







- Ordorika, Imanol (2006). *La disputa por el campus. Poder, política y autonomía en la UNAM.* México: UNAM-CESU-Plaza y Valdés.
- Peralta y Fabi, Ramón (Director) (2006). *Informe agosto 2002-2006*. Facultad de Ciencias. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ruiz Gutiérrez, Rosaura. (2015). Informe 2015. Facultad de Ciencias, UNAM.
- UNAM (1971). Ley Orgánica y Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- UNAM (1988). Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México. Aprobado en sesión del Consejo Universitario el 22 de Marzo de 1988. Publicado en Gaceta UNAM el día 14 de Abril de 1988.
- UNAM (2008). Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de México. (http://www.abogadogeneral.unam.mx/ <30-12-2009>).
- UNAM-FC (2002). *Reglamento del H. Consejo Técnico*. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Ciencias, México.
- Zemelman, Hugo (1987). Conocimiento y sujetos sociales. México: Colmex.
- Zemelman, Hugo (1996). *Problemas antropológicos y utópicos del conocimiento*. México: Colmex.